

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y aclaraciones, al Administrador, Plaza del Comercio, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 20 de Octubre de 1899

Año XV—Núm. 4401

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, en un mes. 1.25 pto
Fuera de idem, un trimestre. 1.50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

Se arrienda

una yugada de tierras de labor, en la so-
campaña de Salamanca.
Del precio y co diciones, informará
don Joaquín Corona; San Justo, núm. 32.
10-6

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, el día 22 del corriente, á las cuatro de la tarde, para rendición de cuentas y elección de cargos que previenen las bases de esta Sociedad. Advertiéndole que para la celebración de dicha Junta, es indispensable que se reúnan dos terceras partes del número de accionistas, y que éstos representen dos terceras partes del número de acciones.
Local para la celebración de esta Junta, Salón de actos del Ateneo Salmantino. Salamanca 11 Octubre 1899.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Nicolás Alcázar. 7-5

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
DE
D. MANUEL DURAN
—
AÑO VIGÉSIMO-QUINTO
Escuela de párvulos y elemental.
Idem superior preparatoria.
Estudios generales de 2.ª enseñanza.
Desde el 1.º de Septiembre quedó abierta la matrícula para el curso académico de 1899 á 1900.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

NOVEDADES PARA SEÑORAS

Como en temporadas anteriores, y en la FONDA DEL COMERCIO, se halla instalado uno de los socios de la acreditada casa de Novedades de
= LAFUENTE HERMANOS =
de Valladolid, con un grandioso surtido de las más altas Novedades en cortes de vestidos, y últimos modelos en confecciones.
Seis días exclusivamente de venta.
HOTEL DEL COMERCIO
7-3

RICARDO NIÑO

GIROJANO-DENTISTA
Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia

Solidaridad

El movimiento de protesta contra la apatía de los gobernantes que padecemos, cunde y amenaza unir en un sólo partido y en una aspiración única, á los contribuyentes de España entera, indignados de que los sacrificios que se imponen para levantar las cargas del Estado, sean inútiles y continúe imperando en todas las esferas el desorden más escandaloso y la prodigalidad más criminal.

En Valencia se ha constituido un Sindicato de propietarios, industriales y comerciantes, que en manifiesto tan bien pensado como escrito, expresan sus necesidades y aspiraciones en la siguiente forma:

Empieza diciendo que, con fines patrióticos, los gremios han procurado que precediera á sus resoluciones detenido estudio y desapasionada discusión.

«Nada hay que levante tanto el nivel de los pueblos modernos como el tener conciencia de sus derechos y saber llenar sus deberes.

Por eso los gremios valencianos levantan su voz solicitando el concurso de los organismos vivos del país y dirigiendo cargos á la llamada masa neutra, que egoístamente permanece en la inacción.

El sindicato gremial respeta el movimiento y acción de los partidos militantes, pero permanecerá alejado de los mismos, para que no se confunda la obra política con la independiente, administrativa y regeneradora que persigue.»

Dice que no realizarán actos de oposición al Gobierno, añadiendo:

«Sumisos y obedientes á las autoridades de todos los órdenes y de todas las jerarquías, nuestra voz lo será sólo de protesta; nuestros hechos, de defensa; nuestra intervención en la cosa pública, la necesaria para que nunca se nos atribuya solidaridad en la ruina nacional.»

Censuran el mantenimiento de los recargos impuestos en el Timbre y cédulas, extendiéndose en consideraciones para fundar su actitud de resistencia al pago.

La fórmula del sindicato es la siguiente: «O el Gobierno retira los presupuestos para presentar otros en que se realicen verdaderas y trascendentales economías, purgándolos de recargos odiosos y de innovaciones contributivas, ó tenga el valor de sus actos para obrar por la vía de apremio, divorciándose para siempre de la opinión.»

«El comercio y la industria quieren cumplir la ley; pero creen que pagar

sin resistencia sería hacerse cómplices del error.

Protéstase de que tal línea de conducta no provocará cuestiones de orden público, ni producirá otros efectos que los ya mencionados.

«Si logramos ser comprendidos—termina diciendo el manifiesto—de administradores y administrados, se establecerán conciertos económicos, como solicita Cataluña, y se daría el primer paso para la regeneración de la Hacienda.»

Ahí, en esas líneas tan concisas como enérgicas, está compendiado el programa de los que, dispuestos á soportar las cargas necesarias en la administración del Estado, se hallan resueltos á no continuar sosteniendo el despilfarro que ha sido y es la distintiva de nuestros gobiernos.

Las Cámaras de Comercio, con patriotismo merecedor de alabanza, mantienen hasta la fecha, y logran que dominen, temperamentos de prudencia.

Algunas entidades se sienten ya cansadas y se inclinan al empleo de procedimientos más enérgicos y decisivos.

Al Gobierno toca, pues, evitar que, por este peligroso camino, se aventuren todas las clases productoras.

¿Cómo?
Satisfaciendo, pronto y bien, sus legítimas aspiraciones.

Mobiliarios completos
— Despachos — Comedores — Gabinetes —
Muebles de Fantasia — HUEBRA
San Pablo, 2 y 4

LAS PLACAS

DEL
SAGRADO CORAZON DE JESUS
EN BEJAR

También en Béjar, algunos, muy pocos, integristas, dieron en la gracia de colocar en las fachadas de sus casas los famosos escuditos.

Dos solamente han sido exhibidos y expuestos á irreverencias y profanaciones, con disgusto de las autoridades, que aconsejaron fuesen retirados, y de personas muy piadosas, que no quisieron seguir el imprudente ejemplo.

El efecto producido por aquella ridícula manifestación debió de ser de tal naturaleza, que los manifestantes, convencidos sin duda de cómo las gastan sus paisanos y de que allí son poco dados á perder el tiempo en hacer el coco y en marcar plazos á la explosión de la ira, hubieron de adoptar al fin la prudente resolución de retirarlos hasta mejor ocasión.

Al hacerlo, publicaron el siguiente manifiesto:

«A nuestros paisanos

Con grandísima satisfacción, como católicos, y con perfectísimo derecho,

como españoles, colocamos en las fachadas de nuestras respectivas casas las placas del Sacratísimo Corazón de Jesús, que habréis visto, seguramente, casi todos vosotros.

Al hacer esta manifestación religiosa y dar este público testimonio de nuestro amor al Corazón Divino, nuestra resolución era que permanecieran esas benditas placas en el sitio en que fueron colocadas.

Habiendo, sin embargo, llegado á nuestros oídos siniestros rumores de posibles sucesos, en los que, tomando tal vez por pretexto las venerandas placas, no fueran éstas, ni nosotros los únicos, ni acaso los más dañados, sino otras personas ó entidades, y, en general, nuestro pueblo querido, hemos cambiado de resolución para que nadie, como suceder pudiera, haga servir á esas piadosas placas de punto de apoyo para mover algaradas, hoy más que en otras ocasiones perjudiciales y temibles, y cuya responsabilidad no faltaría quien la arrojará sobre nosotros.

Las retiramos, pues, protestando de que para ello tenemos que hacernos gran violencia y de que cedemos de nuestro derecho.

Y concluimos dando un viva! á la libertad, en vista del modo que algunos, que dicen profesarla, tienen de entenderla.

Béjar 12 de Octubre de 1899.—
Evaristo Carabias.—Rufino Agero.»

Contrastando con la cordura que revela el anterior escrito, *La Victoria* ha publicado un artículo, violento por demás, aplaudiendo la exhibición de las placas.

Y es lo curioso del caso, que los firmantes de la hoja y las gentes de *La Victoria* son.... los mismos íntegros con iguales mañas.

Los cuales han querido encender una vela á San Miguel y otra al diablo.

Está visto; ya no hay vocación para el martirio.

LA RETIRADA DE GUERRITA

La coleta

Anteayer mañana llegó á Córdoba, procedente de Zaragoza, en el tren expés, Rafael Guerra. Su cuadrilla vino en el correo.

A las doce del día se efectuó, en casa de Rafael, la triste ceremonia tradicional en los toreros que se retiran de la arriesgada profesión.

Asistieron al corte de la coleta toda la familia del gran torero, el veterano Rafael Molina (Lagartijo) y numerosos amigos y aficionados, entre los cuales figuraban don Rafael González, presidentes del Club Guerrita, don Julio Aumente, don Antonio González, don Federico Heredia, don Antonio Torrellas, don Enrique Núñez de Prado, don José Caro y don José Noval, estos tres últimos que han venido expresamente de Madrid para presenciar el acto, y don Mariano Franco, que con igual objeto vino de Posada.

También asistieron los diestros Conejito, Bebé Chico y el picador Juan de los Gallos.

Rodeado Guerrita de su esposa, de su madre, de sus hijos, y teniendo al lado á todos los banderilleros y picadores de su

Ayuntamiento ordenando la vacunación gratuita del vecindario, para impedir la propagación de la epidemia variolosa.

Si en Salamanca se hiciera otro tanto, es seguro que los resultados obtenidos serían muy beneficiosos y que su bondad se tocaría en plazo brevísimo.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO.

Plaza Mayor número 16.

La señora de nuestro distinguido amigo don Juan Estella, ha dado á luz, con toda felicidad, en la tarde de ayer, una preciosa niña.

Sea enhorabuena.

El Real decreto referente al reemplazo del ejército, dice en su parte preceptiva:

Artículo 1.º Los artículos 83, 90, 152 y 154 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 21 de Agosto de 1896, que fueron modificados por Mi Real decreto de 7 de Enero último, se restablecen tal y como existen redactados en aquella ley, sin variación alguna, quedando en toda su fuerza y vigor las disposiciones contenidas en los expresados artículos.

Art. 2.º Esta medida se entenderá aplicable al reemplazo de este año, á fin de que el contingente del ejército pueda fijarse con estricta sujeción á los preceptos de dicha ley.

Art. 3.º Quedan sin efecto cuantas disposiciones se opongan á este Real decreto.

A 1,141 pesetas y 81 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 18 del corriente, en los fiatos de esta capital.

La Dirección general de Penales, recomienda la busca y captura del preso Florencio Cambra Portu, fugado el día 15 del corriente del hospital de Fraga en la provincia de Huesca.

ESTUFAS, CALORÍFEROS
CHIMENEAS Y COCINAS ECONÓMICAS
Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

Un periódico de Madrid recoge la siguiente versión oficial que juzgamos de interés general.

Los quintos del actual reemplazo que debían ser llamados á filas á primeros de Noviembre, no lo serán hasta últimos de dicho mes ó primeros de Diciembre.

Bueno sería que por quien corresponda, se evitara que los puestos de castaños establecidos en la vía pública, se instalaran en sitios convenientes, para que los transeúntes no tuvieran necesidad de salirse de la acera.

Aprobado por el ministerio de Fomento, acaba de publicarse el Reglamento de provisión, de escuelas públicas de primera enseñanza, con interesantes notas y las correcciones señaladas en la Real Orden de 18 de Septiembre del presente año.

Esta nueva publicación es de suma utilidad para los maestros que aspiren á las escuelas públicas de primera enseñanza.

J. LEÓN ARIAS

Cirujano Dentista, Plaza Mayor, Toro, número 1, principal.

Dentaduras artificiales de encía, esmalte y aluminio, con dos años de garantía. Precios módicos.

Se anuncia vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Ledrada, retribuida con el haber anual de 700 pesetas. El plazo para solicitarla es de 15 días.

Ha recibido el grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias don Eugenio Prieto Moreno.

Depósito para toda la provincia de Plata meneses

— Servicios para mesa —

HUEBRA—Artículos para iglesia—HUEBRA
2 y 4, San Pablo, 2 y 4

El estado de las aceras y empedrado de la calle de la Rua, es verdaderamente indigno de una vía de las condiciones y tránsito de aquella.

Bueno fuera que la comisión de Obras del Ayuntamiento, se preocupara de remediar tales deficiencias, activando la resolu-

ción de la proposición presentada en este sentido, no hace muchos días.

El señor Estella ha trasladado su domicilio y estudio de abogado á la calle de San Justo número 2.

En el Arrabal del Puente tuvo la desgracia de ser despedido de la caballería que montaba, causándose varias heridas en la cara y cabeza, un sugeto natural de Alba de Tormes.

Un infeliz mendigo que ayer tarde transitaba por la calle de Ramos del Manzano, fué víctima de un accidente que le privó del sentido.

En una casa de citada calle fué auxiliado.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rua, núm 33.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Teresa Vidal.
Carlota Garduño.
Alejandro Bolaño Aguado.

Defunciones

José Oviedo Lozano.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

En breve se dictará por el ministerio de Hacienda una disposición encaminada á reducir el expedienteo, como medio de evitar dilaciones en el despacho de los asuntos y preparar la reducción del personal, sin perturbar ningún organismo esencial.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se vió ayer, en juicio oral y público, la causa por Jurados procedente del Juzgado de Instrucción de Béjar, contra Agustín Sánchez Parado, por delito de asesinato frustrado, en la persona del senador don José Rodríguez Yagüe.

Parecía ser que el procesado (por efecto de que el citado don José le había despedido á un hijo de su fábrica de Béjar) guardaba cierto rencor que tradujo en hechos en el día 15 de Octubre de 1898, acometiéndole con una navaja y produciéndole tan solo una lesión en la mano izquierda de la cual curó á los 18 días.

En vista de las pruebas practicadas y declaraciones de los testigos, todos los cuales convinieron en la ejemplar conducta del procesado, el ministerio Fiscal retiró la acusación como asesinato frustrado, calificando el hecho de lesiones menos graves.

Se encargó de la causa el tribunal de derecho y se aplazó la sentencia.

En la Sala segunda se vió la causa por Jurados procedente del Juzgado de Seguros contra Enrique Martín, vecino de Villanueva del Conde, por delito de homicidio.

Hallándose en el juego de pelota del citado pueblo, se entabló sobre una jugada una disputa entre el interfecto Manuel Sánchez, de un lado, y de otro, Amador Martín y José María Martín; el primero trató de agredir á sus adversarios con piedras, pero no pudo hacerlo porque el procesado, hijo del Amador, le acometió por la espalda, ocasionándole una herida en el corazón que le produjo la muerte.

A pesar de la elocuente defensa del joven abogado señor Arcos, el veredicto reconoció la culpabilidad del procesado y por fin, se le condenó á la pena de 12 años de arresto, á la indemnización de 2.000 pesetas á la familia del muerto y al pago de las costas procesales.

En la causa han depuesto 13 testigos. Fué ponente el señor Junquera, letrado el señor Arcos, fiscal el señor Bárcenas y procurador el señor Polo.

PROVISIÓN DE ESCUELAS

Terminadas las oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, y hecha por el tribunal la califi-

cación de todos los ejercicios, ayer tarde se verificó la adjudicación á las señoras opositoras que obtuvieron los doce primeros lugares.

El resultado fué el siguiente:

Primer lugar.—Doña María de la Purificación Sánchez y Sánchez, para la auxiliaría de la Escuela de Niñas del Ateneo Salmantino, con 1.100 pesetas de sueldo.

2.º Doña Emilia Esperanza Puente Pereira, para la escuela de Tagarabueca provincia de Zamora.

3.º Doña Sira Amelia Pozo Escobedo, la de Sotillo de Adrada, provincia de Avila.

4.º Doña María Purificación Tajadura López, para la de Ahigal, provincia de Cáceres.

5.º Doña Isabel Comendador Peña, para la de Villantueva de la Vera, provincia de Cáceres.

6.º Doña Cándida Sánchez Carbayo, para la de Arroyomolinos de Montánchez, provincia de Cáceres.

7.º Doña Natalia Palacios Rodríguez, para la de Hoyo de Pinares, provincia de Avila.

8.º Doña Ramona Carbajosa Mancebo, para la de Ríofrío, provincia de Avila.

9.º Doña Eusebia Montero Ramos, para la de Mohernando, provincia de Cáceres.

10.º Doña Emilia Barbero Carrasco, para la de Somosanchio, provincia de Avila.

11.º Doña Angela María Lluch, para la de Torrecilla de la Fresa, provincia de Avila.

12.º Doña María Dolores Asunción Hernández Ferrero, para la de el Arenal, provincia de Avila.

Todas éstas se hallan retribuidas con la dotación anual de 825 pesetas y los emolumentos legales correspondientes.

Reciban las agraciadas nuestra más cordial enhorabuena.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 45 rs. fanega.

Id. quid. corriente (s/v) 44 94 libras.

Id. rubión id. id. 42 id. id.

Id. barbilla id. id. 41 id. id.

Centeno id. id. 29 libras.

Trigo candeal nuevo, á 43 libras.

Valladolid 19.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 47 á 47'50 reales las 94 libras (27'17 á 27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'45 á 21'68 pesetas hectolitro); 200 de centeno, de 33 á 33'25 reales fanega. En los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 46'75 á 47 reales las 94 libras (27'02 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'33 á 21'45 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Moneda falsa

Madrid 20.—La policía ha descubierto una fábrica de monedas y billetes falsos, que operaba en grande escala, haciendo envíos á provincias.

Se han encontrado máquinas valiosas y muy perfeccionadas.

Han sido detenidos varios sugetos, entre los que se encuentra uno empleado en la Audiencia.

Españolismo

Madrid 20.—El presidente del círculo Vasco, cerrado en Bilbao por orden del Gobierno, ha conferenciado con el señor Dato protestando de la clausura y anunciándole que interpondrá contra ella recurso de alzada.

Afirma que la Sociedad es esencialmente patriótica, y que nunca se ha ocupado del separatismo.

Una epidemia

Madrid 20.—Mañana saldrán para Quero, los doctores Mendoza y Vicente, para estudiar la epidemia

desconocida que allí existe, y de la que han ocurrido 203 casos.

Después irá á aquella localidad el señor Dato.

La peste

Madrid 20.—Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica en Rio Janeiro.

En Oporto hubo ayer tres defunciones y cinco invasiones.

AGENCIA ALMODOBAR.

FERROCARRILES

DE SALAMANCA A LA FRONTERA de Portugal

Anulado el concurso de 14.000 traviesas de roble, señalado para el día 9 del corriente mes, se procede á nuevo concurso por medio del siguiente

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de catorce mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectuen hasta el día 28 del corriente, á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: *proposición para el suministro de catorce mil traviesas de roble*.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de MIL PESETAS en la Caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo á establecer conforme indica el pliego de condiciones para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 18 de Octubre de 1899.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... con cédula personal de..... clase núm..... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de catorce mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal, las catorce mil traviesas á que se refiere el precio de..... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 8—3

AMA DE CRIA

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón, calle de Zamora, núm. 60, principal. 3—3

VENTA DE ARBOLES

En término de Horcojo de las Torres, provincia de Avila, se hace de una importante partida de Alamos de todas dimensiones y excelente calidad.

Razón: en Peñaranda de Bracamonte, don Isidro Pacheco (procurador); en Ranseros, alquería de Astudillo, don Regino Alonso. 10—2

ARRIENDO DE PASTOS DE INVIERNO

En la dehesa del Gejo de D.ª Mencia, jurisdicción de Barbado, se arriendan para 700 ovejas. El que quiera interesarse, puede dirigirse á Daniel Sánchez, de Aldeatejada, ó al montaraz de la dehesa. 3—a—3

AMA DE CRIA

leche fresca, para criar en su casa (Salamanca). Darán razón, en la calle del Barquillo, núm 7. 3—3

CASA DE HUÉSPEDES

Libreros, 33, 2.º, derecha. Buen trato, limpieza y bonitas habitaciones. 2-1

Salamanca.—Imp. de Ríñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ALMONEDA en la Plazuela de Santa Eulalia núm. 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreras, grande zafra para aceite, bancos para escuela cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor planos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino *La Lidia*, fuerosamente encuadernadas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

BERNARDO CACHORRO SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapaticas de Munilla.

Precios de fábrica.
BERNARDO CACHORRO
Lonja 5, planta baja y principal

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarrros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 11 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada 41, Dr. RIESCO, 41 (por cima de donde estaba antes)

Hay silleras, lavabos, espejos, gabinetes, cómodas, mesas de comedor para doce cubiertos, cortinas, portiers, chineros, entre-dos, veladores y la mar de objetos, todo á precios muy baratos.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas

PAPELES PINTADOS

HULES, LINOLEU Y TRANSPARENTES Huebra—2 y 4, San Pablo, 2 y 4

EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES CIUDAD RODRIGO

Para la que ha de celebrarse en dicha ciudad en el mes de Mayo, de 1900, y que interesa á los pintores, escultores, tallistas y gravadores, que deseen que sus trabajos figuren en aquel certamen, se facilitan instrucciones en Ciudad-Rodrigo, por el Secretario de la Exposición don Ricardo Mateos.

En Salamanca, se dará razón de esas mismas instrucciones, en la administración de este periódico.

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del DOCTOR RIESCO, núm. 52 SALAMANCA
En este centro se vacuna directamente de la ternera, domingo, lunes, martes y miércoles, de once de la mañana á una de la tarde.
También se vacuna á domicilio directamente de la ternera ó de tubo.
Venta de linia purísima en tubos y cristales.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION para señoritas

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
Método con Real privilegio Método con Real privilegio
dirigida por la inventora doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de Sa Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

SE VENDE

en el Corralillo de Santo Tomás, el antiguo Pozo de la Nieve y locales accesorios. Para tratar, en Villar de Gallimazo, con Leonor Pifuelá.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para lo que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca.

ITINERARIO

Le los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto núm. 5
Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6
Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'45 id.

Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expresso
JUEVES Y DOMINGOS
Tren número 12 sud-expresso

MIERCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de Paris y Medina á las 6'15 de la tarde. Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas
CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase
CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche. Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101
Astorga, salida, 8'10 mañana.
Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.
Salamanca, llegada, 3'50 tarde, salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.
Tren núm. 104, correo regular,
1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche
Tren mixto, núm. 114
Sale para Astorga á las 2'50 tarde.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'10 mañana. Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.
Tren mixto, núm. 112
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros
CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL
Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros
CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros
CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche

Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8

Llegade Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 4'4 tarde.

Estas medidas se entenderán según el contenido del extracto que figura con anterioridad á los precios de dichos trenes.

La Nueva Industria

FABRICA DE MOSAICOS

DE ADRIAN CARMONA

Afuera de San Bernar do SALAMANCA

Clases y precios en competencia con los de cualesquiera otra fábrica

90-62

MIRAT E HIJO

GRANDES FABRICAS DE ALMIDONES-PASTAS-SOPA

ABONOS QUIMICOS, MINERALES, GUANOS

Compra-venta de garbanzos de toda clase

VENTA DE MAIZ

TODO PRECIOS FIJOS

SASTRERIA DE BELLIDO

8. MELÉNDEZ, 8

Corte elegante y confección esmerada. Hechura traje de americana, con forros y vivos necesarios, 17'50 pesetas. Se hacen toda clase de prendas. Capas corte madrileño, precios convencionales. 30-19

TALLER DE CALDERERIA

de JOSÉ CHIMENO

Se colocan toda clase de estufas y cocinas AFUERAS de la PUERTA de ZAMORA

15-5

Papel Comercial

En la imprenta de este periódico se ha recibido una gran remesa de PAPEL COMERCIAL que se puede dar á precios muy económicos.

Se mandan muestras con membretes impresos y precios. La menor tirada es de QUINIENTOS ejemplares.

También se imprimen SOBRES DE COLORES muy baratos.